



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. M/12/2011/2277N

C. Nayeli Marlene Villarreal Rentería

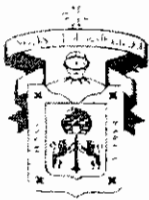
Miembro de la Comisión de Condonaciones y Becas
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:00 horas del viernes 16 de Diciembre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Oficio CGA/DIR/1349/2011, de fecha 25 de agosto de 2011, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite la constancia de cambio de nombre del Doctorado en Derecho del Comercio y de la Contratación, por el Doctorado en Derecho Público Global en la Universidad de Barcelona, España de acuerdo al dictamen V/2010/129 de fecha 29 de abril de 2010, para el C. Gerardo Enrique Lupián Morfín.
2. Oficio CGA/DIR/1899/2011, de fecha 5 de diciembre de 2011, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite la copia del acta de examen de grado que sustenta con fecha 4 de noviembre del año en curso, la C. María Guadalupe Lomelí Ramírez, a quien se le autorizó beca crédito completa, para realizar el Doctorado en Ingeniería Forestal en la universidad Federal de Paraná, Brasil, a partir del 1° de marzo de 2011 al 28 de febrero de 2012, según dictamen V/2010/310, con la finalidad de que sea cancelada la beca a partir de la fecha de la obtención de grado respectivo.
3. Oficio CGA/DIR/1992/2011, de fecha 14 de diciembre de 2011, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite la solicitud que presenta la becaria Elsie Noemí Olvera Pérez, a quien se le autorizó Beca-Crédito Completa para realizar estudios de posgrado en el programa de Doctorado en Ingeniería Industrial en la Universidad Anáhuac/México Norte, Estado de México, por el periodo del 12 de Enero de 2009 y hasta el 11 de Enero de 2012, según dictamen V/2008/289.
4. Oficio número CGSU/1699/2011, de fecha 14 de diciembre de 2011, mediante el cual el Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez, Coordinador General de Servicios a Universitarios, remite los recursos de inconformidad presentados por alumnos adscritos a los Centros Universitarios y al Sistema de Educación Media Superior de esta Casa de Estudios que a continuación se enlistan, los cuales pretenden ser beneficiarios en el Programa de Estimulos Económicos para Estudiantes Sobresalientes, promoción 2012-2013.

CUCS

1. GUTIERREZ GUILLEN SERGIO GIOVANNI
2. LARIOS GARCIA MARIA GUADALUPE
3. GARCIA SALAS YESSICA
4. CARDENAS ESPINOZA JAVIER
5. FLORES GARCIA BLANCA GABRIELA
6. ESPINOZA MACIAS ANGEL



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

SEMS

1. ARCEO SANTILLAN SAMIR JHASUA
2. VILLASEÑOR SANCHEZ MANUEL ALEJANDRO
3. QUIÑONES GARCIA LUIS DAVID
4. BARRON JIMENEZ ANA GUADALUPE

CUCEA

5. IRERI CRISTINA MACIEL VALENCIA

CUCSH

1. CABRERA ESQUIVEL GUILLERMO

CUAAD

1. CHAVEZ GOMEZ TANIA GUADALUPE
2. CABRERA ESQUIVEL RODRIGO

CUALTOS

1. LIMON FERNANDEZ HECTOR ADRIAN
2. BRISEÑO GARCIA BRENDA YEZMIN

CUCSUR

1. GARCIA RODRIGUEZ DIAMANTINA

5. Oficio de fecha 23 de noviembre de 2011, suscrito por el C. Christian Gibran Arellano Cárdenas, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Maestría en Derecho con orientación en Negociación Colectiva y Seguridad Social, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias sociales y Humanidades.

6. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente,

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 14 de Diciembre de 2011



José Alfredo Perdomo
Secretario General de la Universidad de Guadalajara y
Secretario de Actas y Acuerdos de la
Comisión Permanente de Condonaciones y Becas

c.c.p. Dr. Marco Antonio Cortés Guardado. Rector General y Presidente de la Comisión.
c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/sgm.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

14/01/2011

Oficio No. N/12/2011/2277N

Dr. Mario Alberto Ordzco Abundis
Miembro de la Comisión de Condonaciones y Becas
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:00 horas del viernes 16 de Diciembre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Oficio CGA/DIR/1349/2011, de fecha 25 de agosto de 2011, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite la constancia de cambio de nombre del Doctorado en Derecho del Comercio y de la Contratación, por el Doctorado en Derecho Público Global en la Universidad de Barcelona, España de acuerdo al dictamen V/2010/129 de fecha 29 de abril de 2010, para el C. Gerardo Enrique Lupián Morfín.
2. Oficio CGA/DIR/1899/2011, de fecha 5 de diciembre de 2011, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite la copia del acta de examen de grado que sustenta con fecha 4 de noviembre del año en curso, la C. María Guadalupe Lomelí Ramírez, a quien se le autorizó beca crédito completa, para realizar el Doctorado en Ingeniería Forestal en la universidad Federal de Paraná, Brasil, a partir del 1º de marzo de 2011 al 28 de febrero de 2012, según dictamen V/2010/310, con la finalidad de que sea cancelada la beca a partir de la fecha de la obtención de grado respectivo.
3. Oficio CGA/DIR/1992/2011, de fecha 14 de diciembre de 2011, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite la solicitud que presenta la becaria Elsie Noemí Olvera Pérez, a quien se le autorizó Beca-Crédito Completa para realizar estudios de posgrado en el programa de Doctorado en Ingeniería Industrial en la Universidad Anáhuac/México Norte, Estado de México, por el periodo del 12 de Enero de 2009 y hasta el 11 de Enero de 2012, según dictamen V/2008/289.
4. Oficio número CGSU/1699/2011, de fecha 14 de diciembre de 2011, mediante el cual el Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez, Coordinador General de Servicios a Universitarios, remite los recursos de inconformidad presentados por alumnos adscritos a los Centros Universitarios y al Sistema de Educación Media Superior de esta Casa de Estudios que a continuación se enlistan, los cuales pretenden ser beneficiarios en el Programa de Estimulos Económicos para Estudiantes Sobresalientes, promoción 2012-2013.

CUCS

1. GUTIERREZ GUILLEN SERGIO GIOVANNI
2. LARIOS GARCIA MARIA GUADALUPE
3. GARCIA SALAS YESSICA
4. CARDENAS ESPINOZA JAVIER
5. FLORES GARCIA BLANCA GABRIELA
6. ESPINOZA MACIAS ANGEL



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. N/12/2011/2277N

Dr. Jaime Agustín Gozález Alvarez

Miembro de la Comisión de Condonaciones y Becas

Universidad de Guadalajara

Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a los 9:00 horas del viernes 16 de Diciembre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Oficio CGA/DIR/1349/2011, de fecha 25 de agosto de 2011, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite la constancia de cambio de nombre del Doctorado en Derecho del Comercio y de la Contratación, por el Doctorado en Derecho Público Global en la Universidad de Barcelona, España de acuerdo al dictamen V/2010/129 de fecha 29 de abril de 2010, para el C. Gerardo Enrique Lupián Morfín.
2. Oficio CGA/DIR/1899/2011, de fecha 5 de diciembre de 2011, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite la copia del acta de examen de grado que sustenta con fecha 4 de noviembre del año en curso, la C. María Guadalupe Lomelí Ramírez, a quien se le autorizó beca crédito completa, para realizar el Doctorado en Ingeniería Forestal en la universidad Federal de Paraná, Brasil, a partir del 1º de marzo de 2011 al 28 de febrero de 2012, según dictamen V/2010/310, con la finalidad de que sea cancelada la beca a partir de la fecha de la obtención de grado respectivo.
3. Oficio CGA/DIR/1992/2011, de fecha 14 de diciembre de 2011, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite la solicitud que presenta la becaria Elsie Noemí Olvera Pérez, a quien se le autorizó Beca-Crédito Completa para realizar estudios de posgrado en el programa de Doctorado en Ingeniería Industrial en la Universidad Anáhuac/México Norte, Estado de México, por el periodo del 12 de Enero de 2009 y hasta el 11 de Enero de 2012, según dictamen V/2008/289.
4. Oficio número CGSU/1699/2011, de fecha 14 de diciembre de 2011, mediante el cual el Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez, Coordinador General de Servicios a Universitarios, remite los recursos de Inconformidad presentados por alumnos adscritos a los Centros Universitarios y al Sistema de Educación Media Superior de esta Casa de Estudios que a continuación se enlistan, los cuales pretenden ser beneficiarios en el Programa de Estímulos Económicos para Estudiantes Sobresalientes, promoción 2012-2013.

CUCS

1. GUTIERREZ GUILLEN SERGIO GIOVANNI
2. LARIOS GARCIA MARIA GUADALUPE
3. GARCIA SALAS YESSICA
4. CARDENAS ESPINOZA JAVIER
5. FLORES GARCIA BLANCA GABRIELA
6. ESPINOZA MACIAS ANGEL



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

SEMS

1. ARCEO SANTILLAN SAMIR JHASUA
2. VILLASEÑOR SANCHEZ MANUEL ALEJANDRO
3. QUIÑONES GARCIA LUIS DAVID
4. BARRON JIMENEZ ANA GUADALUPE

CUCEA

5. IRERI CRISTINA MACIEL VALENCIA

CUCSH

1. CABRERA ESQUIVEL GUILLERMO

CUAAD

1. CHAVEZ GOMEZ TANIA GUADALUPE
2. CABRERA ESQUIVEL RODRIGO

CUALTOS

1. LIMON FERNANDEZ HECTOR ADRIAN
2. BRISEÑO GARCIA BRENDA YEZMIN

CUCSUR

1. GARCIA RODRIGUEZ DIAMANTINA

5. Oficio de fecha 23 de noviembre de 2011, suscrito por el C. Christian Gibran Arellano Cárdenas, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Maestría en Derecho con orientación en Negociación Colectiva y Seguridad Social, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias sociales y Humanidades.

6. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 14 de Diciembre de 2011



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y
Secretario de Actas y Acuerdos de la
Comisión Permanente de Condonaciones y Becas

c.c.p. Dr. Marco Antonio Cortés Guardada, Rector General y Presidente de la Comisión.
c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/sgm



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. N/12/2011/2277N

Dr. Juan de Jesús Taylor Preciado

Miembro de la Comisión de Condonaciones y Becas

Universidad de Guadalajara

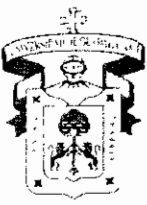
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:00 horas del viernes 16 de Diciembre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Oficio CGA/DIR/1349/2011, de fecha 25 de agosto de 2011, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite la constancia de cambio de nombre del Doctorado en Derecho del Comercio y de la Contratación, por el Doctorado en Derecho Público Global en la Universidad de Barcelona, España de acuerdo al dictamen V/2010/129 de fecha 29 de abril de 2010, para el C. Gerardo Enrique Lupián Morfín.
2. Oficio CGA/DIR/1899/2011, de fecha 5 de diciembre de 2011, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite la copia del acta de examen de grado que sustenta con fecha 4 de noviembre del año en curso, la C. María Guadalupe Lomelí Ramírez, a quien se le autorizó beca crédito completa, para realizar el Doctorado en Ingeniería Forestal en la universidad Federal de Paraná, Brasil, a partir del 1º de marzo de 2011 al 28 de febrero de 2012, según dictamen V/2010/310, con la finalidad de que sea cancelada la beca a partir de la fecha de la obtención de grado respectivo.
3. Oficio CGA/DIR/1992/2011, de fecha 14 de diciembre de 2011, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite la solicitud que presenta la becaria Elsie Noemí Olvera Pérez, a quien se le autorizó Beca-Crédito Completa para realizar estudios de posgrado en el programa de Doctorado en Ingeniería Industrial en la Universidad Anáhuac/México Norte, Estado de México, por el periodo del 12 de Enero de 2009 y hasta el 11 de Enero de 2012, según dictamen V/2008/289.
4. Oficio número CGSU/1699/2011, de fecha 14 de diciembre de 2011, mediante el cual el Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez, Coordinador General de Servicios a Universitarios, remite los recursos de inconformidad presentados por alumnos adscritos a los Centros Universitarios y al Sistema de Educación Media Superior de esta Casa de Estudios que a continuación se enlistan, los cuales pretenden ser beneficiarios en el Programa de Estímulos Económicos para Estudiantes Sobresalientes, promoción 2012-2013.

CUCS

1. GUTIERREZ GUILLEN SERGIO GIOVANNI
2. LARIOS GARCIA MARIA GUADALUPE
3. GARCIA SALAS YESSICA
4. CARDENAS ESPINOZA JAVIER
5. FLORES GARCIA BLANCA GABRIELA
6. ESPINOZA MACIAS ANGEL



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

SEMS

1. ARCEO SANTILLAN SAMIR JHASUA
2. VILLASEÑOR SANCHEZ MANUEL ALEJANDRO
3. QUIÑONES GARCIA LUIS DAVID
4. BARRON JIMENEZ ANA GUADALUPE

CUCEA

5. IRERI CRISTINA MACIEL VALENCIA

CUCSH

1. CABRERA ESQUIVEL GUILLERMO

CUAAD

1. CHAVEZ GOMEZ TANIA GUADALUPE
2. CABRERA ESQUIVEL RODRIGO

CUALTOS

1. LIMON FERNANDEZ HECTOR ADRIAN
2. BRISEÑO GARCIA BRENDA YEZMIN

CUCSUR

1. GARCIA RODRIGUEZ DIAMANTINA

5. Oficio de fecha 23 de noviembre de 2011, suscrito por el C. Christian Gibran Arellano Cárdenas, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Maestría en Derecho con orientación en Negociación Colectiva y Seguridad Social, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias sociales y Humanidades.

6. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente,

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 14 de Diciembre de 2011

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y
Secretario de Actas y Acuerdos de la
Comisión Permanente de Condonaciones y Becas

c.c.p. Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General y Presidente de la Comisión.
c.c.p. Minutaria
JAPR/JAJH/sgm